

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS
TRANS CHACO C.A. "30 DE AGOSTO"

El Chaco - Napo - Ecuador
Telf. 06 2329 147 Res. No. 99.1.1.1.00064

Señor
BOHORQUEZ GARCIA JOSE ESTUARDO
Presente.

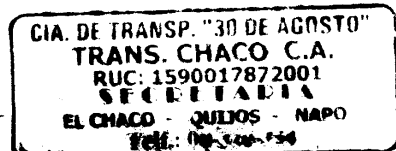
En sesión Ordinaria realizada el 20 de enero del 2005, de la Junta General de Accionistas de la compañía de Transportes "TREINTA DE AGOSTO" C.A. de la ciudad de El Chaco, cantón del mismo nombre, provincia del Napo; por votación mayoritaria y ante su presencia se lo eligió PRESIDENTE de la institución, por el período de DOS años, a partir de la fecha de elección, según el artículo Décimo Quinto de la escritura de Constitución de la Compañía, siendo representante legal, de acuerdo al art. Décimo Sexto de los Estatutos.

La escritura Pública se otorgó el 28 de octubre de 1998, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón.

El Chaco, 24 de enero del 2005

Atentamente

SR. AREQUIPA CARLOS MARIA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "TREINTA DE AGOSTO"



Yo, BOHORQUEZ GARCIA JOSE ESTUARDO, portador de la cédula de identidad 1500263692, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía de Transportes "TREINTA DE AGOSTO", de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de nuestra Institución.

Atentamente

BOHORQUEZ GARCIA JOSE ESTUARDO
PRESIDENTE
TRANS-CHACO

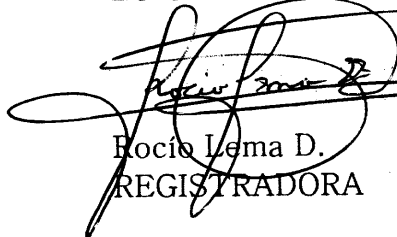
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON "EL CHACO"

El Chaco – Napo – Ecuador

RAZÓN: El nombramiento que antecede queda inscrita en el Registro Mercantil del año 2005, con el Nro. 01 a folios 1 de fecha 25 de enero de 2005.

El Chaco, 25 de enero de 2005

LO CERTIFICO.-


Rocío Lema D.
REGISTRADORA

